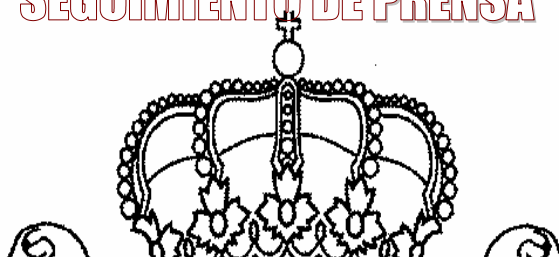




Consejo General de la Abogacía Española

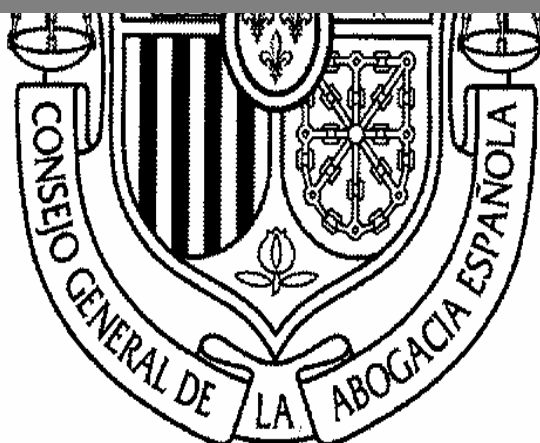
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**06 de Febrero de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Letrado con firma electrónica

LA VOZ DE GALICIA

El Colegio de Abogados de Barcelona afronta los nuevos retos de la profesión EL
PERIÓDICO

Visita del subdelegado del Gobierno en Castellón al Colegio de Abogados de la capital
EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO

Málaga necesita más letrados para detenidos y malos tratos D. MÁLAGA

Convenio para facilitar la asistencia a las víctimas de la violencia de género D.
DEL ALTO ARAGÓN

El profesor que por fin fue abogado DIARIO JAEN

Jornada sobre sociedades mercantiles en el Colegio de Abogados de Gijón EL
COMERCIO

El Colegio de Abogados de Barcelona celebra la festividad de su patrón LA
VANGUARDIA

Jornada sobre la ley urbanística valenciana

LA GACETA

Letrado con firma electrónica

03/02/2006 | Ferrol

Reportaje | Llega la abogacía digital EN EL FUTURO

Los bufetes de Ferrol podrán tramitar escritos de todo tipo por medio de Internet, merced a un chip criptográfico, aunque la gran revolución (el lexnet) está aún por llegar

Francisco Varela | ferrol

← Volver

¿a típica imagen del abogado con su cartera llena de papeles puede pasar pronto a la historia si prosperan los nuevos programas informáticos que comienzan a utilizar los despachos. Hoy viaja a Ferrol Pedro Luis Huguet Tous, presidente del comité de tecnologías informáticas del Consejo General de la Abogacía, para presentar el programa digital.



JOSÉ PARDO

Publicidad

Gracias a la implantación de este proyecto en Galicia, ya en servicio en los siete colegios, siete mil letrados gallegos disponen de acceso a la certificación digital, una realidad que se abre camino rápidamente en todo el territorio español y que actualmente se encuentra en funcionamiento en un total de 612 colegios.

Trámites, tiempos de espera, costes y desplazamientos se ven de este modo reducidos, pudiendo el profesional trabajar por Internet y desde su despacho con su nuevo carné colegial con certificado digital, que acredita su condición de abogado.

Autenticidad

El carné colegial contiene un chip criptográfico que aloja el certificado de la Autoridad de Certificación de la Abogacía. Con esta herramienta el letrado puede firmar y cifrar correos electrónicos y todo tipo de documentos de MS Office con plena validez jurídica, garantizando su identidad y la integridad y confidencialidad de la información que transmite.

Códigos y leyes

El nuevo carné digital da acceso a la página www.redaabogacia.org que le ofrece, además del servicio de pases a prisión, el Buromail o correo electrónico seguro, con certificación de envío y de recibo por parte del destinatario; una oficina postal virtual para telegramas, cartas y burofaxes, acceso gratuito a la base de datos de códigos, jurisprudencia y legislación,

y, por último, el acceso al censo general de letrados. Igualmente el abogado puede acreditar su condición de tal para acceder a los servicios telemáticos de las Administraciones Públicas o realizar trámites administrativos.

Tarifas publicitarias / publicidad@lavozdegalicia.es

[Contacte con nosotros: web@lavozdegalicia.es]

© Copyright LA VOZ DE GALICIA, S.A.
Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)
Auditado por 

RM de La Coruña: tomo2413, folio84, hojaC-12502

CIF: B-15.482.177

El Col·legi d'Advocats afronta los nuevos retos de la profesión

Potenciar la formación, dignificar la profesión y crear una comisión económica independiente, principales objetivos

Han transcurrido ya seis meses desde que asumi la responsabilidad como decana del Ilustre Col·legi d'Advocats de Barcelona (ICAB) junto con otros diez compañeros. Nos incorporamos entonces a una Junta de Gobierno con nueve compañeros más que ya tenían experiencia en la gestión colegial. Pronto hemos podido comprobar que es posible trabajar en equipo por encima de las distintas sensibilidades y todos, unánimemente, hemos sido capaces de emprender nuevos proyectos.

«Control presupuestario y creación de una comisión económica independiente.» La Junta de Gobierno asume la responsabilidad de la gestión económica de la cuota colegial, algo que ha de realizarse desde la más absoluta transparencia y rigor. Guiados por este espíritu se ha iniciado una política de control presupuestario y de sustentado con supresión de todos aquellos gastos que no redunden en un beneficio directo para el colegiado. Simultáneamente, se ha creado una comisión económica independiente formada por cinco colegiados de reconocido prestigio para que ejerzan un control suplementario de los recursos económicos del ICAB.

«Participación del colectivo de abogados en todas aquellas iniciativas legislativas que tengan que ver con la profesión.» Una de las principales funciones que tienen los colegios profesionales en general y el de abogados en particular, es hacer sentir la voz de todo un colectivo conecedor de las necesidades básicas tanto de la regulación de su propia profesión como de alternativas que mejoren la administración de justicia entendida como servicio para los ciudadanos. Por este motivo, ante las últimas modificaciones legislativas o anteproyectos —regulación de la abogacía, ley de acceso, ley de sociedades profesionales, regulación del turno de oficio, etcétera—, el ICAB ha mantenido conversaciones tanto con el poder ejecutivo como con el legislativo. Asimismo, se ha impulsado una política de participación del colegiado a través de las comisiones que podían estar relacionadas y se ha aportado la máxima información por todos los medios posibles, tales como comunicaciones electrónicas, página web y sesiones informativas presenciales.



Sede del Col·legi d'Advocats de Barcelona.

PARTICIPACIÓN DEL COLECTIVO EN LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS

LA JUNTA DE GOBIERNO HA DADO A CONOCER SU OPINIÓN AL GOBIERNO Y AL PARLAMENTO

IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS COLEGIADOS A TRAVÉS DE LAS COMISIONES

«Impulso de las relaciones con las diferentes administraciones para lograr una mejora en la tarea que ha de desarrollar el abogado.» Básicamente a través de la Comisión de Relaciones con las Administraciones y la Justicia pero también directamente, a través de otras comisiones colegiales, la Junta de Gobierno ha impulsado una política de relaciones con las diversas administraciones con las que el abogado ha de trabajar para lograr que su tarea diaria pueda desarrollarse adecuadamente. Así, se ha vuelto a activar la posibilidad de entrevista previa con la fiscalía y se ha logrado gestionar citas para la presentación de expedientes de autorización de residencia y trabajo inicial,

al tiempo que se daba información puntual sobre cuestiones como el despliegue en Barcelona de los Mossos d'Esquadra. En el mismo sentido se han establecido relaciones continuadas con la Generalitat de Catalunya para reflexionar sobre el servicio de justicia gratuita, el papel de los colegios de abogados y la dignificación de las retribuciones que por su trabajo reciben los compañeros, así como un pago puntual y completo.

«Potenciar la formación.» La Junta de Gobierno es consciente de las necesidades que tiene el colegiado por lo que se refiere a una correcta formación que le permita desarrollar su trabajo con la debida

calidad y profesionalidad. Por este motivo se ha incrementado la formación continuada, potenciando jornadas de estudio y análisis jurídico de carácter gratuito, como complemento a los cursos de formación. Asimismo, se ha iniciado el proyecto Basic, que ofrece cursos de práctica procesal básica, de carácter gratuito y periódico, dirigidos a todos los colegiados del ICAB.

«Dignificar la profesión.» La necesaria reivindicación continuada del importante papel que cumplen los abogados en la sociedad supone un control riguroso de todas aquellas actuaciones que pueden suponer alejarse de las que han sido y son propias de la profesión. En este sentido, es preciso garantizar un control deontológico eficaz y rápido, así como impulsar políticas decididas contra iniciativas publicitarias que causan distorsiones y confusiones sobre el papel y las funciones de los abogados. De esta forma, la Subcomisión de Publicidad se ha unido a la Comisión de Deontología a fin de asegurar una coordinación clara y decidida. Se han iniciado también conversaciones con el Tribunal Catalán de la Competencia para poner en marcha iniciativas conjuntas. Asimismo, se ha hecho una clara y decidida apuesta por el área de estudios e investigación de la abogacía y de la administración de justicia que hagan del Col·legi d'Advocats una referencia obligada en cualquier ámbito para la objetividad y rigor de la información obtenida.

«Información y comunicación a todos los colegiados.» Impulso de una nueva política de comunicación que suponga la actualización continua de la información de que disponen los colegiados tanto de los diferentes actos y actividades que emprende el ICAB como de las novedades o propuestas legislativas que pueden afectar la tarea diaria del abogado. Esta nueva política de información y comunicación se llevará a cabo conjuntamente con un importante impulso de las nuevas tecnologías que permitan al colegiado el desarrollo de su trabajo aprovechando los avances tecnológicos, sin descuidar la garantía de una correcta seguridad acorde con la sensibilidad de los datos que los abogados y el colegio gestionan. ©

Silvia Giménez-Salinas
Decana del Col·legi d'Advocats de Barcelona

O.J.D.: 11.018 E.G.M.: 71.000

VISITA OFICIAL

El subdelegado del Gobierno en Castellón, Juan María Calles, visitó ayer el Colegio de Abogados de la capital, donde fue recibido por el decano, Manuel Badenes

ra de establecer los horarios de asistencia a los detenidos.



-ambos en la fotografía-. El encuentro tuvo lugar para detallar la implantación de un servicio de asesoramiento jurídico dirigido a los presos. El letrado pidió a Calles un refuerzo para la coordinación con la Guardia Civil a la ho-



Málaga necesita más letrados para detenidos y malos tratos

El Colegio de Abogados reitera la necesidad de ampliar el servicio de guardia

DIARIO ■ MÁLAGA

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga se ha dirigido a la Junta de Andalucía y a su Dirección General de Justicia y Administración Pública, a través del Consejo Andaluz, para insistir en "la necesidad de incrementar el número de letrados de guardia que prestan asistencia a detenidos y presos y a las víctimas de violencia doméstica". Desde la

**Actualmente ejercen esta labor
23 personas de las 32 que serían
necesarias para este servicio**

institución indicaron que en la actualidad hay 23 abogados para todo el ámbito del Colegio; es decir, Málaga y los ocho partidos judiciales, como son Coín, Estepona, Fuengirola, Marbella, Ronda, Torremolinos, Torrox y Vélez Málaga. "De acuerdo con

las disposiciones del Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, tomando la media anual de asistencias prestadas en los últimos cuatro semestres, una media de 35.463, corresponderían 32 letrados", según los cálculos realizados por el Colegio de Abogados de Málaga, al ser tres el número máximo de asistencias por letrado.



Convenio para facilitar la asistencia a las víctimas de la violencia de género

Colaboración IAM-colegios de abogados

D.A./E.P.

HUESCA/ZARAGOZA.- Orientar jurídicamente a mujeres en diferentes ámbitos, como el social, penal y civil, desde el punto de vista de la discriminación de la mujer y, especialmente, sobre asuntos derivados de malos tratos o agresiones sexuales, es el fin último de un convenio de colaboración suscrito ayer entre la directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Trinidad Aulló, y los Colegios de Abogados de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Este acuerdo, que se remonta a 1994, ha vuelto a renovarse pero con una novedad, ya que es la primera vez que se firma a nivel territorial, pero con la misma filosofía: una garantía para que la mujer "pueda encontrar asesoramiento jurídico y se sienta más protegida", precisó Trinidad Aulló tras firmar el convenio con el presidente del Colegio de Abogados de Zaragoza, Javier Hernández Puértolas, y la presidenta del Colegio de Abogados de Huesca, María José Balda. La

presidenta del Colegio de Abogados de Teruel, Lucía Solanas, no ha podido asistir por complicaciones en las carreteras debido a la nieve.

El servicio de orientación jurídica se prestará individualmente a las mujeres, así como a colectivos de mujeres, cuyos fines puedan incluirse entre los propios del IAM. Asimismo, se prestará un servicio de guardia permanente para la atención de casos urgentes de violencia contra las mujeres que requieran atención inmediata.

La orientación jurídica individualizada indicará la actuación a seguir y los organismos o entidades competentes para el tratamiento del asunto planteado por la mujer; además, se informará sobre la forma y trámites necesarios para obtener asistencia jurídica gratuita y en su caso la designación de abogado y procurador por el turno de oficio.

El servicio se atenderá personal y telefónicamente en los locales previstos por el Instituto Aragonés de la Mujer en Zara-



Imagen de la firma de los convenios, ayer en Zaragoza. ARAGÓN PRESS

goza, Huesca y Teruel. Además, se prestará el servicio en los Centros Comarcales de Información y Servicios a la Mujer.

Desde el Instituto Aragonés de la Mujer se financiarán los gastos para el correcto funcionamiento del servicio de orientación jurídica en las tres provincias que asciende a 270.000 euros.

El teléfono 24 horas (900 504 405) es un servicio gratuito del Instituto Aragonés de la Mujer que funciona durante las 24

horas, todos los días del año y al que se puede acceder desde cualquier punto del territorio de la comunidad autónoma de Aragón.

A través de éste, se ofrece información, asesoramiento jurídico y atención social a las mujeres víctimas de violencia y activa la atención presencial y profesional si es necesario, de los Servicios de Asistencia Jurídica Permanente y de Atención Social de Asistentes Sociales de Guardia.

Durante 2005, se registraron en este número de teléfono un total de 5.733 llamadas, la mayoría de ellas motivadas por maltrato físico (1.696), información general (1.671) y derivación a otras instituciones (1.146). También se atendieron llamadas sobre maltrato psicológico (440) y agresión sexual (30). De estas llamadas, se derivaron un total de 5.735, principalmente a abogados, trabajadora social, al IAM, y policía y guardia civil.

José
Calabrús



El profesor que por fin fue abogado

Cada vez que, por invitación de su decano, asisto a algún acto del Colegio de Abogados de Lucena, aprecio cómo la sociedad se enriquece por las instituciones colegiales, se percibe con nitidez en colegios pequeños imbricados en la localidad y el provecho que para el entorno suponen las peculiaridades propias del artículo 36 de la Constitución. Designaban colegiado de honor al insigne jurista Juan Antonio Carrillo Salcedo por su defensa de los derechos humanos; la curia lucentina cumple la imperiosa necesidad jurídica de proponer referentes comprometidos con los valores superiores. La ceremonia impresionante; el protocolo solemne. No hubiera hecho falta el minucioso currículum, ni la espléndida y bellísima "laudatio" del decano; hubieran bastado las sencillas palabras del viejo profesor y juez minimizando sus méritos; resultó conmovedor, oyéndolo intuitivos que en el fondo de su alma hubiera querido ser abogado; y lo ha sido, aunque no sea consciente porque en su dilatada ejecutoria ha defendido siempre al hombre —sujeto del derecho internacional— allá donde se encuentre, su libertad, dignidad y sus derechos inalienables; eso es abogar.

*La curia lucentina
cumple la necesidad
de proponer referentes
con valores superiores*

EL COMERCIO

Gijón

O.J.D.: 28.308 E.G.M.: 188.000

45 cm2
85 Euros
Sección: Reg
Página 6
01/02/2006

COLEGIO DE ABOGADOS

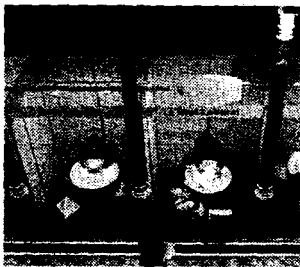
Jornada sobre sociedades mercantiles

La Asociación Española de Asesores Financieros y Tributarios ha organizado una jornada de trabajo para el próximo viernes titulada 'La responsabilidad de los administradores de sociedades mercantiles'. Se celebrará en la sede del Ilustre Colegio de Abogados, en la calle de Schultz, y asistirán especialistas en la materia.

SOCIEDAD

EL PATRÓN DE LOS ABOGADOS

El Col·legi d'Advocats de Barcelona celebra durante toda esta semana la festividad de su patrón, Sant Raimon de Penyafort. Las actividades empiezan hoy con una jornada de puertas abiertas en que los ciudadanos que acudan al Col·legi encontrarán orientación jurídica gratuita a cargo de abogados voluntarios (de 10.00 a 18.00 horas). Por la



noche el grupo de teatro del ICAB representa *Spot*, una mirada irónica al mundo de la publicidad (21.30 h). Col·legi d'Advocats. Mallorca, 283, Barcelona.

LA GACETA

DE LOS ABOGADOS

O.J.D.: 25.880

M07

El Colegio de Abogados de Alicante y Enfoque XXI organizan una jornada sobre la ley urbanística valenciana. El evento tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio de Farmacéuticos de Alicante.